



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

000116
116

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 025-2019-CM/MDSA

San Andrés, 16 de Mayo del 2019

VISTOS: En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 15 de mayo del 2019, el Expediente con Registro N° 2485-2019, de la Hermandad del Cristo Moreno "Señor del Mar".

CONSIDERANDO:

Que, al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680 y la Ley de Reforma N° 28607 y artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el documento de vistos, la Hermandad del Cristo Moreno "Señor del Mar", solicitan a la Municipalidad la Reafirmación como Santo Protector del Distrito de San Andrés a la Sagrada Imagen del Cristo Moreno "SEÑOR DEL MAR"

Que, el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo del 2019, trató la petición efectuada por la Hermandad del Cristo Moreno "Señor del Mar", acordando por unanimidad Reafirmar el Reconocimiento como Santo Protector del Distrito de San Andrés a la Sagrada Imagen del Cristo Moreno "Señor del Mar" por su 25 años (Bodas de Plata) de su llegada al Distrito; imponiéndole como reconocimiento la Medalla de la Ciudad, a nombre del pueblo de San Andrés - Pisco, homenaje que se llevara a cabo en acto público el día 26 de mayo del 2019, con programa especial;

Que, es conveniente resaltar la profunda fe religiosa que el pueblo de San Andrés le confiere a la Sagrada Imagen del Cristo Moreno "SEÑOR DEL MAR", resaltando la devoción y adoración que le tienen sus devotos;

Que, estando a lo expuesto se hace necesario emitir el correspondiente Acuerdo de Concejo Municipal;

De conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con el voto unánime de sus miembros y la dispensa de la lectura del Acta.

...//

ADDRESS:

Av. San Martín N° 550 San Andrés - Pisco

E-mail: secgeneral@munisanandres.gob.pe

Pag. Web: www.munisanandres.gob.pe

Teléfax:

(056) 54-2090



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921 11500115

///...

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 025-2019-CM/MDSA

ACUERDA:

PRIMERO.- REAFIRMAR el RECONOCIMIENTO a la Sagrada imagen del Cristo Moreno "SEÑOR DEL MAR", como "SANTO PROTECTOR" del Distrito de San Andrés, con motivo de celebración de 25 años (Bodas de Plata) de su llegada al Distrito de San Andrés.

SEGUNDO.- En señal de Reconocimiento, imponer al "SANTO PROTECTOR", la Medalla de la Ciudad, a nombre del pueblo del Distrito de San Andrés - Pisco, en homenaje que se llevara en acto público el día 26 de mayo del 2019, con Programa Especial.

TERECRO.- ENCARGAR a Secretaria General, cumpla con notificar el presente al Presidente de la Hermandad del Cristo Moreno "Señor del Mar", y a las unidades que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ADDRESS:

Av. San Martín N° 550 San Andrés - Pisco - Perú

E-mail: secgeneral@munisanandres.gob.pe

Pag. Web: www.munisanandres.gob.pe

Teléfax:
(056) 54-2090